



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 139 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300320080054901	Apelación Auto	Bancolombia Sa	Jose Elin Mora Fuentes	26/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Dejar Sin Efecto El Auto Calendado 13 De Mayo De 2022, Que Corrigió El Efecto En Que Fue Concedido El Recurso De Apelación Y En Su Lugar Se Declara Inadmisibile El Citado Recurso Propuesto Por La Parte Demandante Contra El Auto Del 11 De Noviembre De 2021 Que Decretó La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
44001310300220160009200	Ejecutivo	Integraseo S.A.S.	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	26/09/2022	Auto Niega - Teniendo En Cuenta Que Hasta La Fecha No Ha Regresado El

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

ac6c648f-c14b-48cf-a5a4-4242424b9653



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 139 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Expediente Del Tribunal Superior, Pues Solo Se Comunicó La Decisión Adoptada, El Despacho Se Abstiene De Dar Trámite A La Solicitud Hecha Por El Apoderado De La Parte Ejecutante, De Librar Los Oficios Correspondientes. Una Vez Sea Devuelto El Proceso Se Procederá A Dar Cumplimiento A Lo Resuelto Por El Superior. En Cuanto A Las Demás Solicitudes Relativas A Los Oficios Que Corresponden A Las Decisiones De Esta Instancia, Dese Respuesta Por Secretaría.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

ac6c648f-c14b-48cf-a5a4-4242424b9653